

Movimientos sociales

F1M | Carmen Briz Hernández

ORGULLO LGTB

En 2007, CCOO y la Federación Estatal de Lesbianas, Gais y Transexuales (FELGT) firmaron un convenio de colaboración para trabajar conjuntamente en la erradicación de las discriminaciones laborales que puedan sufrir las personas LGTB y que, en ocasiones, tienen lugar desde el mismo momento en que se trata de acceder a un empleo. Este convenio de colaboración se ha venido renovando en los últimos años y los trabajos en sensibilización y asesoría jurídica se han incrementado exponencialmente.

En 2005, el día del Orgullo LGTB se centra en la celebración de la aprobación, por parte del Gobierno, del matrimonio homosexual, pese a la oposición de los sectores más reaccionarios. Se habían adelantado los Países Bajos (en 2001) y Bélgica (en 2003).

Al año siguiente, la reivindicación llamaba la atención sobre las familias lgtb con el lema: *Por la diversidad: todas las familias importan*. En 2007, Madrid fue el lugar de celebración del Europride bajo la consigna *Ahora Europa, la igualdad es posible*. Y, a pesar de los avances lentos, algunas legislaciones europeas empiezan a dotar de derechos a las personas lgtb. Tras el Estado español, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca y, en este último año, Francia, se suman a los Estados europeos donde es posible casarse en igualdad de condiciones con el matrimonio heterosexual.

El año 2008 las protagonistas del orgullo son las lesbianas, reforzando la fecha del 26 de abril, como día mundial por la visibilidad lésbica. Entre otras cuestiones, se llama la atención sobre la falta de referentes en nuestro país de mujeres que afirmen su homosexualidad públicamente. También se ahonda en las dificultades reales y en los lazos afectivos que suelen ser un potente freno para que muchas mujeres no den el paso de contar a su entorno más cercano (familias sobre todo) su opción sexual. Las lesbianas son conscientes además de la doble discriminación que sufren, por mujeres y por bolleras.

Escuela sin armarios es el lema del año 2009 y se trabaja sobre todo en desentrañar la existencia del denominado *bulling* (o acoso escolar) homofóbico

y en reforzar a enseñantes y estudiantes en la necesidad de romper con los estereotipos que tan sólo generan infelicidad a su paso.

En 2010, se trabaja *Por la despatologización de la transexualidad*, ya que continúa considerándose una “enfermedad” tanto en el DMS IV (Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales de la Asociación de Psiquiatría Norte-americana) como en el CIE 10 (Clasificación Internacional de Enfermedades de la Organización Mundial de la Salud). En 2011, coincidiendo con el 30 aniversario de los primeros diagnósticos de VIH, se exige *Salud e igualdad, por derecho*. El año 2012, tras el empeño del Partido Popular porque el Tribunal Constitucional decida sobre la constitucionalidad o no del matrimonio homosexual, el orgullo vuelve de nuevo su mirada sobre este asunto, bajo el lema: *Matrimonio igualitario: igualdad sin recortes*.

Y nos ponemos ya en 2013, donde el protagonismo se cede a la gente joven: *Jóvenes sin armarios* pretende advertir sobre la necesidad de referentes, sobre la necesidad de denunciar abusos en cualquier situación de las vidas de las personas lgtb. Comisiones Obreras continuará luchando por la igualdad y por la diversidad sexual y de género, atendiendo especialmente a aquellas circunstancias discriminatorias que puedan tener lugar en el lugar de trabajo o en el acceso al mercado laboral. El paro golpea especialmente a la gente joven (57%) y la precariedad laboral se ceba especialmente con lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales, entre quienes se calculan unas tasas de paro cercanas al 80%. Y, por supuesto, se sumará a las acciones de sensibilización y denuncia social que convoque la FELGTB.

Para quienes deseen más información sobre el mundo laboral y la discriminación lgtb pueden consultar el apartado “laboral” de la página web: <http://www.felgtb.org/>, que desarrolla la Vocalía de Diversidad Sexual y Ámbito Laboral, con Ximo Cádiz al frente. Cuenta con acceso a noticias, documentos (como la guía *Diversidad afectiva y sexual: una cuestión sindical*, que editó CCOO el año pasado o el estudio *Homofobia en el ámbito laboral* o bien las recomendaciones de la OIT sobre VIH-sida y el mundo del trabajo) y vídeos, así como enlaces directos a las páginas de UGT y CCOO. ✓